

ACTA

REUNIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA DE MALARIA MECANISMO DE COORDINACIÓN REGIONAL (MCR)

Acta No. LXII correspondiente a la Reunión Plenaria Extraordinaria del Subsector de Malaria del MCR, efectuada el 7 de septiembre del 2023, en modalidad virtual a través de la plataforma Teams.

I. CONSTATACIÓN DEL QUORUM

Categoría de miembros	Miembros en pleno derecho (con voz y voto)			Miembros en pleno (con voz/sin voto)
	Titular	Suplente	Representante	
Gobierno	5	5	2	
Sociedad Civil	3			
Cooperación Internacional	1	1		
SE-COMISCA				5
Invitados Especiales				2
Secretariado MCR				2
TOTAL	9	6	2	9

El Quorum establecido para esta reunión es de **17 miembros con derecho a voto**: 12 miembros del sector gubernamental, 3 miembros de sociedad civil y 2 miembros del sector cooperación.

II. CONFLICTO DE INTERÉS

En cumplimiento a la política de gestión de conflicto de interés del MCR, se solicitó al pleno la declaración de cualquier conflicto de interés que afecte su participación o toma de decisiones en la presente reunión plenaria del MCR; estableciéndose que no existe ningún conflicto de interés de los participantes sobre los temas abordados en la reunión.

III. CONSIDERANDO

- Que, el MCR es una instancia del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana encargado de la gestión estratégica, técnica y de calidad para la implementación de la respuesta en el tema de VIH, Malaria y Tuberculosis.

- Que, se está dando cumplimiento al acuerdo de la pasada reunión plenaria extraordinaria del MCR, realizada el 19 de julio del 2023, en la cual se acordó convocar a una reunión plenaria extraordinaria durante la primera quincena del mes septiembre, para la presentación de los avances en la ejecución de la subvención regional C19RM-IREM y la definición de acciones que fortalezcan el cumplimiento de los objetivos propuestos.
- Que, es necesario dar a conocer a los equipos técnicos de los programas/componentes de Malaria de los Ministerios/Secretarías de Salud de los países beneficiarios de la subvención C19RM-IREM los avances y resultados de los procesos de compra de EPP ejecutados a la fecha a través del Mecanismo de Negociación Conjunta del COMISCA.
- Que, el MCR debe dar seguimiento al proceso de implementación de la subvención C19RM, y brindar el apoyo técnico y político en las gestiones que, los Receptores Principales o Administradores de Fondos requieran para facilitar que las actividades programadas en el marco de la subvención puedan ser implementadas, tomando en cuenta la fecha de cierre prevista para el 31 de diciembre del 2023.

IV. ACUERDAN

1. Aprobar los puntos de agenda de la presente reunión plenaria.
2. Dar por recibido el informe de avances en la ejecución de los fondos asignados para los procesos de adquisición de insumos de protección personal, de la subvención regional C19RM-IREM, que fue presentado por el equipo del BID.
3. Solicitar al BID que realice las gestiones ante el Fondo Mundial, de la reprogramación de fondos destinados a la compra de EPP, asignados a los Ministerios de Salud de Belice, Panamá, Rep. Dominicana y Costa Rica, de acuerdo con la propuesta descrita en el anexo 2 de la presente acta.
4. El BID y el Ministerio de Salud de Panamá, discutirán las opciones de reprogramación y uso de los fondos remanentes de compra de EPP con fondos C19RM, antes del 15 de septiembre para ser presentado al Fondo Mundial.
5. El Ministerio de Salud de Costa Rica analizará y presentará una propuesta del uso de los fondos no utilizados para compras, para ser usado en los planes subsidiarios a nivel local, propuesta que será remitida al BID a más tardar el 13 de septiembre para que pueda ser incorporada en las gestiones que realizará el BID ante el Fondo Mundial.
6. El BID estará presentando la propuesta de reprogramación de fondos remanentes de las adquisiciones de EPP de C19RM a Fondo Mundial a partir del 15 de septiembre para aprobación, y estará notificando los resultados de la gestión al pleno del MCR y a la SE-COMISCA.

7. El BID presentará el plan y presupuesto de cierre, balance de fondos que no serán ejecutados al 31 de diciembre de 2023, dentro del plan anual a presentarse al Fondo Mundial el 30 de septiembre alineado a la reprogramación presentada en este mes, compartiendo esta información con el pleno del MCR y la SE-COMISCA.
8. Solicitar al BID que se realice la justificación y gestión ante el Fondo Mundial de la extensión de operaciones del C19RM hasta el 30 de junio de 2024, para utilizar el balance de fondos que no serán ejecutados al 31 de diciembre de 2023.
9. Que en el cumplimiento al art.26 literal "n" del reglamento interno del MCR, el cual establece que, " Las actas de las reuniones plenarias, realizadas en modalidad virtual, deberán ser firmadas en formato digital para los integrantes de la Junta Directiva, y respaldadas por el aval enviado por correo electrónico, de los miembros del MCR con derecho a voz y voto, que participaron de la reunión". La respuesta del aval, por correo electrónico, deberá enviarse en un plazo máximo de 3 días calendario a partir de la recepción del acta correspondiente; en los casos que no se reciba respuesta se dará por entendido que no hay objeción a la misma.

Finalizando la reunión el día siete de septiembre a las nueve horas con cincuenta y cuatro minutos (Hora de Centroamérica), se da por aprobada y se firma la presente acta.

JUNTA DIRECTIVA DEL MCR		
Dra. Ana Isabel Nieto	Presidenta	Ministerio de Salud de El Salvador
Lic. Alma de León	Vicepresidenta	ITPC-LATCA
Dr. Daniel Reyes	Secretario	OPS/OMS

MIEMBROS CON VOZ Y VOTO	
Dra. Kim Bautista	Ministerio de Salud de Belice
Dra. Cynthia Terry	Ministerio de Salud de Belice
Dr. Jorge Isaac Vargas	Ministerio de Salud de Costa Rica
Dra. Melissa Ramírez Rojas	Ministerio de Salud de Costa Rica
Ing. José Eduardo Romero Chévez	Ministerio de Salud de El Salvador
Lic. Zoraida Morales Monroy	Ministerio de Salud de Guatemala
Dra. Xiomara Castañeda	Ministerio de Salud de Guatemala
Dra. Cinthia Karina Contreras Mejía	Secretaría de Salud de Honduras
Dr. Holvin Gutierrez	Ministerio de Salud de Nicaragua
Dra. Carmen M. Pérez González	Ministerio de Salud de Panamá
Dra. Lizbeth Cerezo	Ministerio de Salud de Panamá

MIEMBROS CON VOZ Y VOTO	
Sra. Ligia Barquero Villareal	Liga Regional de Sociedad Civil de Lucha Contra la Malaria
Dr. Teodoro Tercero	CIES
Dra. Lucrecia Castillo	USAID

INVITADOS ESPECIALES	
Dra. Alejandra Acuña	SE-COMISCA
Licda. María de los Angeles Campos	SE-COMISCA
Lic. Pilar Alfredo Lagos	SE-COMISCA
Lic. Roxana Posada	SE-COMISCA
Dra. Maribel Orozco	SE-COMISCA
Lic. Mauricio Pérez Calvo	BID
Gabriela Masaya	BID

MIEMBROS CON VOZ SIN VOTO	
Lic. Patricia Mira	Secretaria Técnica del MCR
Lic. Elsy Roxana Mejía	Asistente Administrativa Financiera MCR

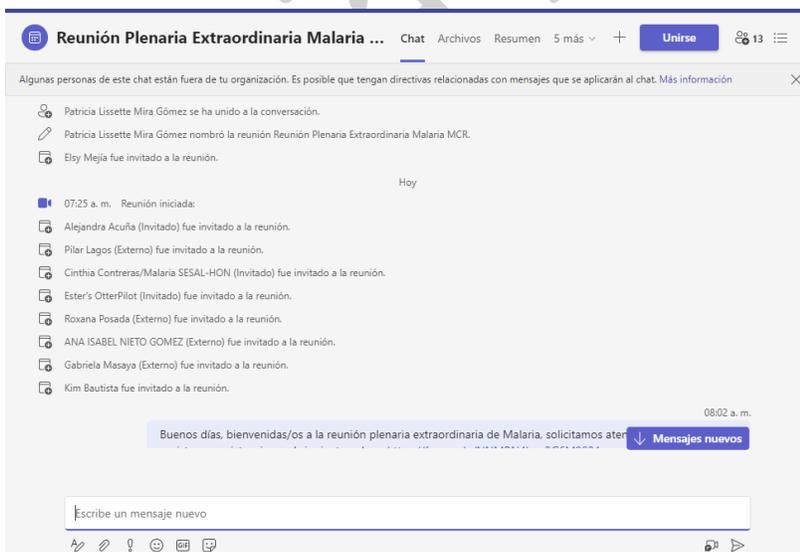
Dra. Ana Isabel Nieto
Presidenta MCR
Ministerio de Salud El Salvador

Lic. Alma De León
Vicepresidenta MCR
ITPC-LATCA

Dr. Daniel Reyes
Secretario Junta Directiva MCR
OPS/OMS

ANEXOS

1. Agenda
2. Propuesta de Reprogramación
3. Presentación



ANEXO 1

AGENDA REUNIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA DEL MCR SUBSECTOR MALARIA

Fecha: 7 de septiembre de 2023

Hora: 8:00 – 10:00 p.m. (Hora Centroamérica)

9:00 – 11:00 a.m. (Hora Panamá)

10:00 – 12:00 m.d. (Hora República Dominicana)

Plataforma: Microsoft Teams

Enlace: <https://bit.ly/3Eh3FD9>

Convocatoria:

Recibida la invitación a la reunión plenaria junto con la presente agenda, notificar a los correos secretariatecnica@mcr-comisca.org y asistenciamcr@mcr-comisca.org el nombre de la/el participante y su correo electrónico.

Objetivos de la reunión:

- Revisar los avances en los procesos de compra de EPP con fondos C19RM-IREM y revisar la propuesta de reprogramaciones para las compras que se encuentran pendientes, que requieren aval del pleno para enviarlas al Fondo Mundial.

Participantes con Voz y Voto:

	Sector Gobierno	Sector de la Sociedad Civil	Sector Cooperación
1	Ministerio de Salud de Panamá	ITPC-LATCA	CDC
2	Secretaría de Salud de Honduras	LRSC Malaria	OPS/OMS
3	Ministerio de salud de Costa Rica	CIES	ONUSIDA
4	Ministerio de Salud de El Salvador		USAID
5	Ministerio de Salud de Belize		
6	Ministerio de Salud de República Dominicana		
7	Ministerio de Salud de Guatemala		
8	Ministerio de Salud de Nicaragua		

Invitados especiales:

- Dra. Alejandra Acuña. Secretaria Ejecutiva de SE-COMISCA.
- Lic. María de los Angeles Campos. SE-COMISCA
- Lic. Pilar Lagos. SE-COMISCA
- Dra. Emma Iriarte. Secretaria Ejecutiva IREM-BID
- Lic. Mauricio Pérez Calvo. Equipo Técnico BID.

Apoyo Técnico:

- Licda. Patricia Mira (Secretaria Técnica del MCR),
- Licda. Elsy Mejía. (Asistente Técnica Administrativa).

AGENDA

HORA	TEMA	RESPONSABLE/ FACILITADOR
8:00 – 8:10 a.m.	Conexión de participantes	MCR
8:10 - 8:15 a.m.	Bienvenida	Dra. Ana Isabel Nieto
8:15 - 8:20 a.m.	Palabras de la SE-COMISCA	Dra. Alejandra Acuña
8:20 – 8:30 a.m.	Verificación de Quorum	Dra. Elizabeth Rodríguez
8:30 – 8:35 a.m.	Aprobación de Agenda	Dra. Ana Isabel Nieto
8:35 – 8:40 a.m.	Gestión de Conflicto de Interés	Lic. Alma De León
8:40 - 9:20 a.m.	Avances en la Implementación de los procesos de compra con fondos C19RM y acciones que fortalezcan el proceso de ejecución	Equipo BID
9:20 – 9:40 a.m.	Consultas u Observaciones al informe de avance	Pleno MCR
9:40 – 9:55 a.m.	Acuerdos	Pleno MCR
9:55 - 10:00 a.m.	Cierre	Dra. Ana Isabel Nieto

ANEXO 2

PROPUESTA DE REPROGRAMACIÓN DE FONDOS C19RM REMANENTES DE LA COMPRA DE EPP

Propuestas a Fondo Mundial – Escenario B

País	Presupuesto Original	Aumento en convenio para usar los recursos en sus gastos operativos	
Belice	404,328		404,328
Panamá	734,142	28,454	762,596
Costa Rica	521,564	44,576	566,140
República Dominicana	664,244		664,244
SE-COMISCA	454,999	-73,030	381,970
Gran total	2,779,278	0	2,779,278

Si no se aprueban los insumos de Panamá, deberemos agregar el monto no ejecutado en SE-COMISCA a través de su Administrador Financiero, y MINSA deberá presentar una propuesta para el uso de esos fondos.

Copia